

ELECCIONES PARCIALES COMISIÓN DE CONTROL DEL PLAN Y FONDO DE PENSIONES CASBEGA.

ACTA DE PROCLAMACION DEL CENSO ELECTORAL DEFINITIVO 2022

En San Fernando de Henares, reunidos el día 07 de Marzo de 2022 a las 9:30 horas, según indica el art. 49 apartado 6 del reglamento del Plan y Fondo de Pensiones de Casbega:

Asistentes

	<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTE</u>
PRESIDENTE:	Víctor Fernández Blanque	Javier López Patón
SECRETARIO:	Álvaro García Martín	Almudena Feijoo Mayorga
VOCAL:	Carlos García Zamarrón	Jorge Balandín San Miguel

Estando presentes la Mesa Electoral Central y la Comisión de Control, en calidad de asesoramiento y vigilancia del proceso, comunicamos el siguiente acta:

- Se procede a la proclamación del censo electoral definitivo 2022 con la subsanación de las siguientes incidencias.
 - o Corrección del segundo apellido de Israel Saavedra Recuero según se recoge en el acta anterior

La mesa Electoral Central según rigen en el artículo 49 del reglamento del Fondo de Pensiones y el calendario electoral presentado, establece los días del 8 al 14 de Marzo inclusive, finalizando a las 23:59 del 14 de Marzo, como días para la presentación de los candidatos a la comisión de control del Fondo de Pensiones 2022

La Mesa Electoral Central queda convocada el día 15 de Marzo a las 9:00 para la proclamación de candidatos en la Sala Ágora de San Fernando de Henares

En San Fernando de Henares, 07 de Marzo de 2022, finaliza la reunión a las 10:00

VºBº
El Presidente
Mesa Electoral Central

El Secretario
Mesa Electoral Central